



Consejería de Empleo, Empresa
y Trabajo Autónomo
Dirección General de Incentivos
para el Empleo y Competitividad
Empresarial



PROGRAMA ACTIVA-T JOVEN AYUNTAMIENTO DE FIÑANA

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN ALMERÍA, MEIDANTE LA QUE SE CONCEDE SUBVENCIÓN REGULADORA EN LA ORDEN DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, PARA FOMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS EN EL ÁMBITO LOCAL, PROGRAMA ACTIVA-T JOVEN.

ENTIDAD BENEFICIARIA: AYUNTAMIENTO DE FIÑANA

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: FIÑANA ACTIVA-T JOVEN							
TIPO DE ACTUACIÓN	CÓDIGO OCUPACIÓN (CNO)	NÚMERO DE CONTRATOS	GRUPO DE COTIZACIÓN	NIVEL DE ESTUDIOS	EMPLEO VERDE	EMPLEO DIGITAL	IMPORTE SUBVENCIÓN
PRINCIPAL	26511085	1	Grupo 1	Grado universitario o equivalente	-	x	17.000,00
PRINCIPAL	95431028	2	Grupo 10	No aplica	x	-	23.800,00
PRINCIPAL	94311020	1	Grupo 10	No aplica	-	-	10.900,00
COMPLEMENTARIO	94431016	1	Grupo 10	No aplica	-	-	10.900,00
N.º TOTAL DE CONTRATOS		5			TOTAL SUBVENCIÓN		62.600,00